

**DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO LXXVI LEGISLATURA
P R E S E N T E.-**

La que suscribe diputada **Teresita de Jesús Herrera Maldonado**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la septuagésima sexta legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio del derecho que me confiere el artículo 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante ustedes el siguiente posicionamiento con respecto a la Conmemoración del Día Mundial del Agua, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Compañeras y compañeros diputados, este pasado 22 de marzo se conmemoró el día Mundial del Agua, una fecha que nos recuerda la importancia de uno de los recursos mas importantes que tenemos en nuestro planeta, EL AGUA.

Esta celebración conmemora la esencia misma de la vida, recalca la importancia de los recursos hídricos, promueve las iniciativas mundiales orientadas a brindar a todas las personas en el mundo el acceso al agua salubre, concientiza a las personas sobre la importancia de aprovechar el agua en el bienestar social e invita a reflexionar en torno a los problemas específicos relacionados con este recurso natural.

El agua es un derecho fundamental para la preservación de la vida, en todas sus formas, este valioso e indispensable recurso natural no llega de forma segura aun gran numero de personas, pero sobre todo a las zonas más alejadas o de menos recursos.

Es por eso que el Día Mundial del Agua busca fomentar acciones concretas tanto a nivel individual como institucional. Desde hábitos cotidianos como el ahorro de

agua en el hogar, hasta políticas públicas enfocadas en mejorar la infraestructura hidráulica, el tratamiento de aguas residuales y la protección de ecosistemas, busca también, sensibilizar a la población sobre la importancia de proteger y gestionar correctamente los recursos hídricos del planeta.

De acuerdo con información de la ONU HABITAT, cada mexicano consume 366 litros de agua al día, un nivel solo abajo del de Estados Unidos, Australia, Italia y Japón.

Se estima que entre 12 y 14 millones de mexicanos presentan carencia por acceso efectivo a agua potable, según datos del CONEVAL al corte de enero de 2025 se tenía registro que mas de 300 municipios presentaban algún grado de sequia y en datos que arroja la CONAGUA, los estados del norte del país como Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Nuevo León son los mas afectados por las altas temperaturas que producen sequía.

El agua puede ser considerada un símbolo de la vida, el elemento fundamental que sustenta todos los seres vivos, desde las plantas, los animales y hasta los humanos.

Se considera que alrededor de 2 millones de personas en el mundo no tienen acceso a agua potable, y en dos de cada tres hogares las mujeres y las niñas son las principales responsables de almacenar agua, son las personas que más sufren las consecuencias ya que se ven obligadas a utilizar inodoros insalubres, a cuidar de familiares que caen enfermos por consumir agua contaminada y a pasar varias horas al día acarreado agua desde fuentes comunitarias abarrotadas, lo cual les implica salir a buscarla y caminar muchos kilómetros, una tarea que impide que muchas niñas asistan a la escuela.

De hecho, la UNICEF en la campaña del Día Mundial del Agua 2026, se articula bajo el lema “Donde fluye el agua, crece la igualdad”, centrada en la relación entre agua, saneamiento y género, destacando que las mujeres y las niñas enfrentan las mayores desigualdades relacionadas a los recursos hídricos.

En nuestro país existen muchos lugares en los que acceder a este recurso cuesta también traslados muy largos y se ha vuelto en una costumbre, una mala costumbre,

esto representa uno de los principales desafíos en materia de salud pública y desarrollo.

Existen diversas zonas que enfrentan periodos prolongados de sequía, reducción en niveles de presas y dificultades en el suministro de agua. Estas condiciones afectan tanto a comunidades rurales como a zonas urbanas, donde el acceso irregular al servicio se ha convertido en una constante.

El acceso al agua no puede seguir siendo un privilegio. Se deben fortalecer las políticas públicas orientadas al cuidado, la distribución equitativa y su uso sustentable, así como garantizar su infraestructura adecuada y se deben combatir las prácticas que atenten contra este recurso, hay lugares en el que el barril de agua cuesta más que un barril de petróleo, sin embargo nosotros no la valoramos y debemos empezar a cuidarla, es por eso que esta fecha tiene una gran importancia porque nos recuerda que el agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo de las sociedades.

El agua no es infinita, ni está asegurada para todos, pero si todos debemos contribuir para su conservación, Imagina que abres la llave y no sale ni una sola gota de agua, sería imposible realizar la mayoría de nuestras actividades familiares de todos los días, como lavar los alimentos, nuestra higiene personal, cocinar etc.

Es nuestro deber adoptar hábitos de consumo responsable y apoyando las iniciativas que buscan garantizar el acceso de agua potable para todos.

Nos enfrentamos a una crisis sin precedentes. El cambio climático, la contaminación y el derroche están poniendo en riesgo este recurso insustituible, cuidar el agua debe ir más allá del discurso, es además una obligación compartida, cada acción cuenta, cerrar la llave al cepillarse, reparar fugas, ducharse en un tiempo corto, reutilizar el agua y evitar el despilfarro ya que si algún día llegara a escasear, traería consecuencias irreversibles para la humanidad.

En este día internacional del agua, los quiero invitar a que reflexionemos, pero sobre todo a que actuemos con responsabilidad sobre la importancia de este vital recurso que tomemos acciones para cuidarla, cada persona puede hacer su parte para

cuidarla y promover su uso responsable con acciones sencillas pero efectivas y de esta forma garantizar este líquido para las generaciones, presentes y futuras.

¡TOMEMOS CONCIENCIA, SOBRE ESTE ACTO!

¡Y HAGAMOS UN BIEN PARA NOSOTROS MISMOS YA QUE CUIDAR EL AGUA ES PROTEGER LA VIDA!

MUCHAS GRACIAS.

Sede del Poder legislativo de Morelia Michoacán de Ocampo a 20 de Marzo de 2026.

ATENTAMENTE

**DIPUTADA TERESITA DE JESUS HERRERA MALDONADO
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
EN LA SEPTUAGESIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.**